Expedientes de Responsabilidades Políticas

J - 5645 / 3745 Val Arnillas, Angel Bespén 1938 - 1942



3745

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

(TRIBUNAL REGIONAL DE)

(ZARAGOZA)

2:329 Andienie Provincial

Expedier	ıte nüm	3745	, /			
contra .	ANGET	VAL	ARNILLA	S		

Se inició el expediente en 31 de	dicie mbre	de 1947 -
Fallado en de	de 19	
raliado ende	de 19	



DILIGEN	VCIA. — En este día se ha recibido la anterior comunicació	n con al suri
4	tencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr.	Presidente Zaragora
	trenta poso de diciembre	& de mil novecien
	enarenta franco	
	(pur)
		10/
PROVIDEN	VCIA Zaragoza tricinta y mo de	J
	novecientos mareido M. Mare	divientle de m
¥	1	The second secon
	Por recibida la anterior comunicación, con la que	
	diente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de	la sentencia recaida en el si
	marísimo de urgencia núm 1658-38 contra lung	
•	1 1.	o de adherion a la
		se, con oficio, al juez instructo
1	Provincial de Luesca a los fine	es determinados en el artículo
	53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de	1939
- 6		
M/.		1-8
111/.	Lo acordó y firma el Sr. Presidente, de que certific	o. 1 //w/
	Jufaniransrey (is Min
	* January	/

Samre.

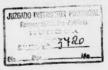
DILIGENCIA. — Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, certifico.

Detiqueix. - Comerta fecha se remite fiche al R. C. ce fendos
puene remtaintes de Orden de mil nureadois assante
y til, estifico.



RESPONSABILIDADES POLITICAS

Juzgado Instructor Provincial HUESCA



Ilmo. Sr. :

Tengo el honor de acusar recibo a V. I. de la orden de proceder y documentos contra ANGEL VAL ARNILIAS como incurso en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1939.

VIVA FRANCO ARRIBA ESPAÑA

Con esta fecha se inicia el expediente oportuno.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Huesca, a 14 de Enero de 1942.

Brown de la Brown

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas,

ZARAGOZA



Exemo. Sr.

Contra Que al

Val Armillas

R 67.564

Tengo el honor de remitir e V. N.
testimonio de le enusa enotada al
margon a los efectos que proceden.
Dios guarde a V.N. muchos años
maregoza lo de Silva de 1938

III Año Triunfel.

KI Auditor

James Darldeman &

Asigada ucho

Examp. Sr. Frankente de la Comision Provincial de In-

Habiéndose envisão por la Superioridad el anterior expediente para su archivo en esse Jusquio, cúmplase lo extenado.

Lo mando y firma ana. try ft.

B/.

4

miligencia. Seguidemente se cumple lo scordados der Ti.

